

Ante el autoritarismo de Macri, el Congreso podría autoconvocarse en Argentina

El Ciudadano · 8 de enero de 2016

Tras los reiterados decretos del nuevo presidente Macri, el cual se negó a pedir sesiones extraordinarias al Congreso de la Nación, dirigentes de la oposición piensan en autoconvocarse para impedir nuevos atropellos del gobierno que asumió hace menos de un mes y ya cuenta con decenas de medidas sin apostar al diálogo. Entérate de más a continuación.



El presidente del bloque de diputados del Frente para la Victoria, Héctor Recalde, denunció por Continental que «Hay un sesgo autoritario en la manera de gobernar Macri», y reclamó «que convoque a sesiones extraordinarias» del Congreso. Si el nuevo presidente persiste en su postura, Recalde no descartó autoconvocarse.

El bloque de legisladores kirchnerista está conversando «con otros bloques para autoconvocar, dentro de la ley, al Congreso si el Ejecutivo no lo hace», manifestó el dirigente político.

«La Constitución, en el artículo 99, inciso tercero, le veda al Poder Ejecutivo dictar decretos de necesidad y urgencia en cuatro materias: partidos políticos, régimen electoral, sistema tributario y materia penal. Dictar un DNU con respecto al Código Procesal Penal o las escuchas es meterse en materia penal. Ni hablar del nombramiento por decreto de dos miembros de la Corte Suprema», se explayó Recalde.

«Hay un sesgo autoritario en la manera de gobernar, y esto es lo que irrita cada vez a mayor cantidad de ciudadanos. El abrazo al Congreso ayer fue una cosa maravillosa. Nosotros pedimos dentro de la ley que convoque a extraordinarias. Si eso no ocurre, estamos conversando con otros bloques para hacer una autoconvocatoria del Congreso».

Cabe recordar que miles de ciudadanos realizaron un abrazo al Congreso en señal de protesta por las formas y modos de Macri en el gobierno de Argentina, donde se tomaron medidas sin dialogar con otros espacios políticos y por decretos, los cuales saltan el mecanismo constitucional, que marca que previamente debe discutirse en el poder legislativo.

Por último, en relación a la ola de despidos de trabajadores estatales y de diferentes organismos, los cuales ya alcanzan un número de más de diez mil a lo

largo del país, Recalde expresó:»Una de las virtudes de los 12 años y medio de gobierno nuestro es que descendió muchísimo el desempleo, cómo terminamos en el 2001, con el 26 por ciento de desocupación».

«Esto obviamente es funcional a los intereses de las grandes incorporaciones. Cuando se deja a una persona sin empleo, se está violando uno de sus derechos humanos. Para su entorno familiar y para la sociedad en general, no soportaban la angustia de estar en casa. Que venga el ministro de Hacienda a decir que ‘cuidado con los salarios que piden, porque pueden perder el trabajo’, es una actitud extorsiva», concluyó Recalde.

Fuente: [El Ciudadano](#)